

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Las cabilas contra Abd-el-Krim

ORDEN DEL GENERAL EN JEFE

El general Primo de Rivera dirigió al Ejército de operaciones en Alhucemas y Escuadra la siguiente orden general: «En el día de hoy, con la ocupación de Adrar Seddún, Amekrán y La Rocosa, queda establecida una fuerte base de operaciones en el Rif, pisando terreno de las cabilas de Bocoya y Beniurriaguel. Desde ella España ejercerá su misión de protectorado sobre estas cabilas, obligándolas a su completa sumisión al Majcen.

Las difíciles operaciones de desembarco, conquista del territorio y suministro de las necesidades, que exigen una fuerte división y una numerosa Escuadra, se han realizado en el breve plazo de veintidós días, merced al enorme esfuerzo y probada capacidad de todos y a la previa preparación y previsión de los planes y elementos necesarios para conseguirlo.

Habéis merecido y recibido en el transcurso de las operaciones repetidas felicitaciones de Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de todas las personas reales, del Gobierno, del jefe del de Francia, de los manuales Pétain y Lyautey, del almirante de la Escuadra francesa y agregados militares extranjeros, de los capitanes generales de distritos y departamentos, en nombre propio y de las fuerzas que mandan; del Primado de España, de Diputaciones y Ayuntamientos y de innumerables entidades oficiales y particulares.

Hemos perdido en la jornada bravos soldados europeos e indígenas, inteligentes y entusiastas jefes y oficiales, y han sufrido muchos honrosas heridas, sumándose al número grande de los que vienen dando a la Patria generosa sangre.

Espero que estos gloriosas jornadas no sólo nos ofrecerán laureles, sino que abrirán el camino de una paz estable en Marruecos, por la sumisión de todos sus habitantes.

El batallón del Infante, número 5, que tanto se distinguió en la defensa de los puestos del sector Ben Karrich, y especialmente en la de Kudia Tahar, va a ser repatriado, para que, como representación de todos, reciba en España el homenaje del pueblo y del Rey al Ejército de Africa. Los vítores y aplausos que en todo el país, especialmente en Madrid y Zaragoza, acompañan a este puñado de bravos soldados, podéis recogerlos como vuestros, que a vosotros os los dedicará España y su Rey.

Consignadas las felicitaciones que habéis recibido, es la mía la menos valiosa, pero la más fundamentada. He vivido estos días inolvidables en íntimo contacto con la Escuadra y el Ejército, y he podido apreciar bien sus virtudes y capacidad y su estrecha unión, lazo sagrado e inquebrantable que garantiza el porvenir de la Patria. No olvidéis esto nunca, ni dudéis un momento que así os quiere España, la España sana y grande, la de ideas claras y robustas, no contagiada de decadentismos ni extravagancias; la que quiere vivir con su fe del esfuerzo de sus varones y del espíritu de sacrificio de sus mujeres incomparables.

No podré alargar mucho el año que de general en jefe de este Ejército llevo, que constituye, merced a vosotros, la página más honrosa de mi vida; pero el sucesor que el Gobierno designe será fiel continuador de sus instrucciones, como lo he sido yo, y proseguirá una labor que, a no ser continua, tampoco sería eficaz.

Pero en cualquier puesto en que el Rey (que Dios guarde) se sirva emplearme, yo no podré jamás desentenderme de este problema vital para España, ni olvidar al Ejército y a la Marina, que en campos y aguas de Marruecos han culminado los merecimientos y virtudes con que ya venían enorgulliciéndose y que conquistarán para hoy y para la historia

el recuerdo y el amor predilecto de España.—El general en jefe, Miguel Primo de Rivera.

A bordo del acorazado «Alfonso XIII», en aguas de Alhucemas, 1 de octubre de 1925.»

NOTICIAS OFICIALES

Comunicado de ayer

Ayer fué facilitado a la Prensa el siguiente parte:

«Además de la operación sobre los Mesaitas, de que se daba cuenta en la nota de anteaer noche, se llevó a cabo otra que, con la anterior, constituye un importante movimiento de nuestras fuerzas ligeras de la región occidental, que, a las órdenes del coronel Dolla, ocuparon Zoco Telatza de Ulad Buquer, Tixera, Arreyem, alturas Beni-Hidur, Loma Redonda y Sidi Ali, todas en territorio de Beni-Buyahi y Metalza.

La operación se llevó a cabo muy felizmente, sin más bajas que las de dos indígenas, de que en la nota de anteaer se hacía mención.»

Parte de anoche

La nota facilitada anoche a la Prensa dice así:

«Según dice Alto Comisario, se confirma excitación grande de las cabilas contra Abd-el-Krim, especialmente Guznaia, que ha asesinado algunos beniurriaguales, huyendo otros.

Los indígenas de Beni-Tuzin y Tensaman han saqueado depósitos de armas y municiones que Abd-el-Krim tenía en Sebte de Beni-Ulixex.

En la ocupación de Telatza de Ulad-bu-Beker, Loma Redonda y Sidi-Ali se ha cogido el cadáver del jefe enemigo de Hassen de Uad-Icho, cuatro fusiles Remington y varias bombas de mano, y en la de los mesaitas, tres muertos y tres prisioneros desertores franceses.

Los adueros de Ulad-bu-Beker han pedido entrevista para someterse.

No ha ocurrido novedad en la zona.»

DESDE MELILLA

Avances en el Cuerrau

MELILLA.—Desde el domingo se está operando en la región del Cuerrau, extrema izquierda de nuestra línea en esta zona, que, por esa parte, se extendía a retaguardia de la posición de Azib-el-Midar, formando, en relación con la línea francesa que opera en Beni-Buyahi, un entrante que, por lo visto, quiere rectificar el Mando, para estrechar el cerco de los núcleos rebeldes.

Fuerzas al mando del coronel Dolla han ocupado las posiciones de Tixera y Arreyem en la margen izquierda del río Gan, y en unas elevaciones de escasa altura, y en la margen derecha del zoco Telatza de Ulad Buquer, alturas de Beni-Hidur, Loma Redonda y Sidi Ali. Las dos primeras están en la cabilia de Metalza y en la de Beni-Buyahi las restantes.

La colaboración francoespañola y la derrota de Abd-el-Krim, que le ha obligado a internarse en el territorio insumiso, han dado importancia a esta parte de la línea.

Las impresiones que en Melilla se reciben son plenamente satisfactorias.

El sargento aviador Haro

MELILLA.—Se conoce el proceder del sargento aviador Antonio Haro, el cual, volando días pasados sobre territorio enemigo con el teniente coronel D. Abilio resultando el aparato con la rotura del depósito de gasolina. A pesar de esto, con mucha pericia y serenidad, consiguió aterrizar en Cala del Quemado, salvando el aparato.

EN LA ZONA FRANCESA

El próximo avance

FEZ.—En el sector del Centro, las columnas que operaban al Sur del macizo de Senhadja limpiaron por completo la región de Saf Azerual, y se han instalado al Norte de dicha región.

Las operaciones iniciadas en ésta tendrán dentro de poco su desarrollo.

En el sector del décimonoveno Cuerpo, los grupos de fuerzas que operaban al Norte de Kiffane se han instalado en la línea formada por Bab-Karun, Dar-El-Hadji, Yebel Azugar, mientras que las fuerzas supletorias continuaban su progresión por la región Norte, en cuyos adueros permanecen los indígenas. La aviación ha efectuado numerosos bombardeos.

Sin más novedad en el extremo Este de nuestro frente, en donde son de esperar en breve acontecimientos.

Abd-el-Krim ha dirigido un apremiante llamamiento a los pobladores de la mencionada región, para que resistan el avance francés; pero hasta ahora el efecto producido por sus insistentes llamadas ha sido nulo.

Importantes surprisicos

LARACHE.—Se han registrado importantes surprisicos en la zona francesa. El jefe de los brancos se ha sometido, con cerca de doscientas familias.

Los habitantes de Ulad-Yaiad y algunos indígenas de Yebel Arumi han entablado conversaciones con el mismo fin.

VARIAS INFORMACIONES

Las condiciones de paz que rechazó Abd-el-Krim

Dice «A B C»: Las condiciones de paz que rechazó Abd-el-Krim y que ha hecho públicas el presidente del Gobierno francés, son las que siguen:

Primero. Devolución recíproca de prisioneros.

Segundo. Amnistía completa y recíproca con efecto a partir de 1 de enero de 1921.

Tercero. Definición del régimen de autonomía administrativa, cuanto sea compatible con los Tratados internacionales, para rifeños y yebalás.

Cuarto. Determinación de los territorios que tendrán este régimen.

Quinto. Fijación de los efectivos de Policía encargados del orden y de la seguridad en estos territorios.

Sexto. Libertad comercial compatible con los Tratados.

Séptimo. Prohibición del tráfico de armas y municiones.

Octavo. Designación de un sector del litoral, que será ocupado pacíficamente por España al cesar las hostilidades.»

El almirante Yolí

CARTAGENA.—Para conferenciar con el subsecretario de Marina marchó a Madrid en el correo el almirante de la Escuadra, Sr. Yolí.

Le despidieron las autoridades y numerosos jefes y oficiales de la Armada.

El almirante será recibido por el Rey.

Comentarios del «Times» y del «Daily News»

LONDRES.—El «Times», comentando con gran elogio la reciente victoria de las tropas españolas, dice que el acontecimiento de Alhucemas habrá de tener una repercusión enorme en todo el mundo musulmán.

«Es una saludable lección—añade—que debe ser tenida en cuenta mucho más allá de Marruecos.

En España, el prestigio del nuevo régimen es considerable. El terrible golpe que los españoles han dado al prestigio del cabecilla rebelde demuestra que España ha encontrado al jefe que merecía, digno de todo elogio por su valor y su perseverancia.»

Por su parte, el «Daily News» dice que la operación de Alhucemas constituye una brillante victoria, más importante aún en el orden moral que en el estratégico.

«De todos modos—añade este diario—es evidente que Abd-el-Krim no abandonó Axdir de muy buen grado, como pretenden ciertos corresponsales extranjeros.»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

GRATITUD A LOS HEROES

El homenaje al Ejército de Africa

En Madrid

Ayer sostuvieron una conferencia el gobernador civil, Sr. Semprún, y el alcalde, señor conde de Vallellano, para tratar, en principio, de los actos de homenaje al victorioso Ejército de Africa.

Se publicará un bando, que firmará el alcalde, para que el vecindario se sume al homenaje.

El día de la llegada a Madrid de las representaciones militares acudirán a la estación el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas; las Corporaciones oficiales y los niños de las escuelas públicas.

El Municipio ha encabezado una suscripción con 5.000 pesetas, y el señor Semprún otra con 2.500 para agasajar a las clases y soldados expedicionarios.

Por la tarde estuvo en la Presidencia el gobernador civil, visitando al general Magaz.

A la salida conversó con los periodistas acerca del recibimiento que se le prepara al batallón del Infante, que torna victorioso de Marruecos.

El Sr. Semprún dijo que el 9 llegaría de Zaragoza el coronel, plana mayor, bandera y música del regimiento del Infante, y que el 10, por la mañana, tendrá la llegada el batallón expedicionario, declarándose dicho día fiesta oficial.

En Zaragoza

ZARAGOZA.—En la Alcaldía se reunieron las autoridades para tratar del recibimiento que se tributará al heroico batallón del regimiento del Infante, el día 12.

Se acordó pedir al Directorio que permita la venida del general Sanjurjo para que entre en la ciudad al frente de las tropas.

El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a que ponga colgaduras en los balcones, para celebrar el éxito de nuestras tropas en Africa.

Los soldados serán obsequiados con un rancho extraordinario y cinco pesetas por individuo.

El jardiner municipal adornará una máquina del ferrocarril en Casetas que se enganchará al tren que conduzca a los soldados, haciendo así su entrada triunfal en la ciudad.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

UN REAL DECRETO

Cese del general Weyler

Según se anunció anoche en la Presidencia, el «Diario Oficial de Guerra» publica hoy el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en disponer que el capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubí, cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército.»

Dado en Palacio, a cinco de octubre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pons.»

El atraco de Valencia

VALENCIA.—Después de un descanso de dos días, el Juzgado militar ha reanudado hoy sus tareas en el sumario incoado con motivo del trágico suceso de la plaza de San Andrés.

Se asegura que dos de los detenidos, uno de ellos el Francisco Velar, natural y vecino de Torrevieja, a quien se considera como jefe de la banda, y otro, cuyo nombre no se ha hecho público, han sido reconocidos por testigos presenciales como partícipes directos en la comisión del crimen.

Se guarda reserva absoluta sobre las decisiones del Juzgado;.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El Directorio gobernará tres años más

El marqués de Estella ha dicho a «El Tebib Arruñán»—según éste cuenta anoche en «Informaciones»—que desembarcará el día 10 en Algeciras, desde donde continuará el viaje a Ronda, con objeto de recoger a su familia. El día 12 llegará a Madrid.

«Después de tratar de otras cuestiones—dice «El Tebib Arruñán»—y de escuchar de labios de Primo de Rivera un persistente y cabaloso elogio de los oficiales muertos y heridos en el actual ciclo de operaciones, planteamos la convulsión en el terreno de la política interior de España. ¿Puede usted decirnos si, en lo que afecta a España, piensa usted modificar en algo el actual régimen político? En Madrid se hablaba estos últimos días, por cierto con insistencia, de la inmediata formación de un Gabinete de hombres civiles, presidido por usted, que, en plazo breve, haría una convocatoria de Cortes...»

«Eso es un verdadero disparate; esas especies las echan a volar los interesados en desorientar a la gente y en desanimar a aquellos elementos que tienen depositada en nosotros toda su confianza.»

En el momento del éxito militar obtenido, y cuando puede asegurarse que el problema de Marruecos va a quedar encauzado por derroteros que llevarán rápida y fácilmente a su solución total, está menos indicada que nunca la conveniencia de variar el actual régimen de gobierno que tiene España y que tan provechosos resultados proporciona al país.

Para variar el actual régimen, para llegar al retorno de la normalidad constitucional se precisa que no queden en España ni vestigios de las antiguas corup-telas políticas y sociales, y entonces será llegado el momento de que yo aconseje a Su Majestad la formación de un Gabinete de hombres civiles, pero nunca integrado por los antiguos profesionales de la política, sino por los hombres no contaminados y representantes de los verdaderos valores de España, y que dentro del ideario de la Unión Patriótica, tengan la necesaria buena fe, la firmeza de voluntad y el sano optimismo de continuar la obra iniciada por nosotros para el engrandecimiento moral y material de España.

«¿Y para cuándo calcula usted que podrá ser esto?»

«Cree que el Directorio debe gobernar un lustro para realizar por completo su obra de siembra y ver florecida la cosecha. Llevamos dos años en el Poder, conque, saque usted en consecuencia el tiempo que nos queda.»

«Cuando esté resuelto el conflicto de Marruecos—añadió el presidente—estudiaremos la reforma tributaria y una nueva ley de contrato de trabajo.»

Otra de las cosas a que está dispuesto el marqués de Estella es el adoptar la ley de Mussolini en lo que se refiere a las sanciones que habrán de imponerse a los perturbadores del orden político, a base de la confiscación de sus bienes.

Abriga el Sr. Primo de Rivera la esperanza de llevar al Rey a América a fines del año 1927.

Con referencia a las operaciones de Alhucemas, dijo el general que había tomado sin disparar un tiro, y cree que las operaciones que se realicen en el sector de Melilla darán el mismo resultado.

Piensa estar en la Península definitivamente para fin de mes y volverá a Marruecos del 12 al 20 del próximo noviembre solamente para nombrar alto comisario.

Los delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Lucena-Rute (Córdoba), el teniente coronel de Infantería D. Joaquín Laboz Harondo.

Se designa para ocupar el cargo de delegado gubernativo de la zona de Egara de los Caballeros-Sos-Tarazona (Zaragoza), al capitán de Infantería don Gabriel Rebellón Domínguez.

CUENTO BREVE

Dos primos "alumbrados"

Mauricio Ramos y Casildo Ramos no eran hermanos, como puede suponer cualquiera al llevar el mismo apellido. Eran, sí, primos, y tan primos el uno para con el otro, que no reconocían más bolsillo que el de aquel que estaba más repleto.

Que Casildo sólo disponía para una entrada general de teatro? Pues veía el primer acto, y a la salida le daba la contraseña a Mauricio, para que entrase a ver el siguiente.

Es decir, que se llevaban tan armónicamente, que si por casualidad en una verbena compraban una flauta o un chiflo, cada uno ponía un dedo en los agujeros y soplaban alternativamente, aunque no sacaban melodías de Schuber ni de Chopin; pero sí, en cambio, sacaban a menudo las grandes "melopeas".

Su afición eran las verbenas. No faltaban a una. Ellos se las arreglaban para ir a todas, y si no había más que una moza que les gustara, no regañaban: bailaban alternativamente, dando una vuelta cada uno.

Los domingos siempre iban juntos, y el último de los pasados, como quiso la suerte que el día antes le tocara un premio pequeño de la lotería a Casildo, le dijo a Mauricio.

—Mira, hoy nos vamos a dar el gran día, y todo a cuenta de nuestra suerte. Porque la mía es la tuya, tú ya lo sabes.

—Sí, Casildo—respondió Mauricio—; tú y yo, uno solo. Para eso somos dos grandes primos.

—Muy bien; ¿te parece que nos vayamos al Pardo a merendar?

—Y en "autos", ¿lo quieres tú?

—Si es tu voluntad...

Y tomaron un "taxi" de esos que parece que les han pintado con yema de huevo la banderita.

Se pasaron la tarde en el Pardo, merendando y bebiendo a más y mejor, y cuando ya casi se podían tener, por haber conseguido una de esas grandes "melopeas", como cuando tocaban a medias la flauta, decidieron regresar a Madrid.

Difícilmente subieron al coche, y como salieron muy tarde, les dieron las once entre Puerta de Hierro y los Viveros. La noche estaba muy oscura, y la batería del "auto" se había descargado, quedándose sin luz los faros.

El conductor esperaba que pasara otro



GRANJA POCH

LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATÁ, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J. MADRID

«auto», para que le diera luz en el camino y seguir sus rayos; pero Casildo, en su borrachera, le dijo al chófer:

—Mi cocher, ¿por qué esperamos? —Porque hace falta luz—respondió el mecánico—: está oscura la carretera y no se puede continuar.

—Anda este mecánico... Cuestión de óptica, chófer: fíjate bien, y verás que llevas contigo «dos primos alumbrados», y es suficiente. ¿Verdad, querido Mauricio?

Mauricio, por toda contestación, sacó la cabeza como pudo fuera de la ventanilla, e hizo un ruido extraño... Efectos del exceso de «alumbrado» de uno de los focos...

Manolillo TRIKI-TRAKE

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID Flores y plantas artificiales AZAHAR PARA NOVIAS CORONAS

GACETILLAS DE TEATROS

PAVON.—Hoy, primer martes aristocrático, y por primera vez en función vermut, la cada vez más aplaudida obra del maestro Luna «La joven Turquia». Por la noche, gran función, dedicada a la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa, poniéndose en escena el gran éxito «La joven Turquia».

COMICO.—El martes y miércoles, tarde y noche, el gran éxito de risa «Cada uno en su casa...», tomando parte Loreto, Chicote y toda la compañía.

El jueves, estreno del juguete cómico en tres actos, derivado de un vodevil francés, por Antonio Fernández Lepina y Julio F. Escobar, «La rubia del expreso». Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

Del Directorio

En Consejo de anoche

La reunión del Directorio terminó anoche poco después de las ocho y media, saliendo seguidamente todos los vocales, para marchar a la Legación de Portugal, donde se celebraba un banquete.

El general Vallespinosa, que dió la referencia, manifestó que a la reunión asistieron los subsecretarios de Estado y Guerra, que llevaron asuntos de trámite, y que las noticias de Africa eran buenas.

El teniente coronel Sr. Laiglesia, una vez que el general Vallespinosa hubo dado cuenta de la reunión del Directorio, manifestó a los periodistas que Su Majestad el Rey había firmado un Real decreto disponiendo que el capitán general D. Valeriano Weyler cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

Comida diplomática

En la Legación de Portugal se celebró anoche un banquete para conmemorar la fecha del 5 de octubre, proclamación de la República portuguesa.

Al acto asistieron el presidente y los vocales del Directorio, con excepción de los generales Mayandía y Ruiz del Portal.

También concurrieron los subsecretarios de Estado, el secretario particular de Su Majestad, el duque de Vista-Hermosa, don de Bulnes, marqués de Torre-Hermosa, D. Francisco Montesinos, marqués de Selva-Alegre, el secretario de la Legación y el cónsul.

La Montaña

Café-Exprés. Cock-Tails El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

Circulares de Guerra

Concursos

Se anuncia concurso de una vacante de comandante de Caballería que existe en la Sección de sementales de Olivenza, destacada del Depósito de la primera zona pecuaria. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias para que se encuentren en este Ministerio dentro del plazo de veinte días.

Se anuncia el concurso de una vacante de Somatenes en la Capitanía general de Canarias, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al comandante o capitán de la escala activa del Arma de Infantería.

Destinos

Las vacantes de capitán de Caballería que existen actualmente en las Secciones de Contabilidad de la tercera, cuarta y octava regiones, así como la de secretario del coronel inspector de la quinta zona pecuaria, pueden ser solicitadas por comandantes de dicha Arma,

a cuyo fin se autoriza a los de este último empleo que se hallen en condiciones de cursar papeleta para que la formulen en solicitud de los citados destinos y de los que rayan ocurriendo en lo sucesivo en dichos cargos, hasta el día 20 del actual.

Recompensas

De acuerdo con lo propuesto por el Directorio militar, cuando se otorgue el ascenso al empleo inmediato por méritos de guerra a un general, jefe u oficial o asimilado o clase de tropa, las recompensas que se le concedan por hechos posteriores a la antigüedad que en el nuevo empleo se le señale, serán de la categoría correspondiente a éste, siempre que los méritos que las motiven se contraigan mandando fuerzas superiores a las del empleo efectivo que posea en el momento de realizar esos hechos, o desempeñando cometidos o destinos que correspondan a categoría superior a ese empleo efectivo. Esta Real orden será también de aplicación a todos los casos ya resueltos en que concurran las expresadas circunstancias, previa instancia de los interesados en que justifiquen debidamente su derecho.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierta. Pida gratis

magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franco).

Firma del Rey

GUERRA.—Concediendo el empleo de teniente general, por méritos de guerra, al general de división D. José Sanjurjo Sacanell.

Idem el empleo de general de división, por méritos de guerra, al general de brigada D. Leopoldo de Saro Marín.

Idem el empleo de general de división, por méritos de guerra, al general de brigada D. Ignacio Despujols Sabater.

Idem el empleo de general de división, por méritos de guerra, al general de brigada D. Emilio Fernández Pérez.

Disponiendo que el teniente general D. José Sanjurjo Sacanell continúe en comisión desempeñando el cargo de comandante general de Melilla.

FOMENTO.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Avilés para celebrar concurso para adquirir un barco remolcador.

Aprobando el reglamento provisional para el funcionamiento del Consejo Superior de Ferrocarriles.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su afmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demstraciones prácticas. :: Intormes gratuitos Clínica especial Romera. 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.--Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.--Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

EN UNA CORRIDA DE TOROS

El diestro Nacional II herido

SORIA.—En la corrida que se celebró ayer, y durante la lidia del tercer toro, se registró un incidente de graves consecuencias.

Un espectador dirigió algunos insultos al diestro Emilio Méndez, como protesta contra su faena, y, ante los imperios que dirigía al diestro Nacional II que ocupaba una localidad inmediata al exaltado espectador, se dirigió a él, dándole un puño en la cabeza. En el tendido, el tumulto fué enorme, y una botella, lanzada no se sabe por quién, fué a dar en la cabeza a Nacional, produciéndole una herida gravísima.

Nacional II fué llevado a la cárcel, donde los médicos hubieron de proceder a la trepanación, declarando que el diestro presenta pocas esperanzas de vida.

La corrida terminó bien entrada la noche entre un escándalo maytúsculo.

Un Consejo de guerra

Presidido por el general Suárez Inclán, se celebró ayer en Prisiones Militares el Consejo de guerra contra el teniente coronel médico García Belenguier por disparos que produjeron lesiones a la esposa del pintor Echevarría.

Declararon en la causa esta señora, el sereno, que presencié los hechos, y los peritos médicos, quienes afirmaron que el procesado padecía excitación nerviosa a causa del padudismo.

El defensor, comandante Ruiz Morales, sostuvo la eximente de locura.

La causa quedó concluida para sentenciación.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso-reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA Plaza del Callao - MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS



Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad KENEN

116, SAN BERNARDO, 116 MADRID

Contado. Plazos largos. :: Turismo - Sedan - Tractores

HOJA CENTRAL DE EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

COMENTARIOS

UN DISCURSO DE PAINLEVE

La campaña marroquí y la colaboración franco-española

En un banquete oficial celebrado en Nimes con ocasión de haberse descubierto el monumento erigido en honor del historiador francés Denis, el jefe del Gobierno, Sr. Painlevé, pronunció un gran discurso, en el que habló de las esperanzas puestas en la Conferencia de Locarno.

Después trató extensamente de la labor pacificadora de España y Francia en Marruecos, expresándose el Sr. Painlevé en la siguiente forma:

«Escuché alguna observación fácil. Habláis en nombre de Francia del arbitraje y de la paz, y en ese preciso momento las tropas francesas hacen la guerra en Marruecos. Quiero explicarme claramente ante mis compatriotas y ante el mundo entero.

Hace un siglo que los barcos veleros no podían costear Marruecos sin correr el riesgo de una captura; hace veinte años, Marruecos, entregado a la peor anarquía feudal, que aplastaba a los pacíficos trabajadores del campo, viene representando un peligro a las puertas de Europa.

Diversos Tratados concertados con los europeos pusieron allí algún orden, hasta que las tribus rifeñas, rapaces, sublevadas contra todos los Sultanes, se rebelaron abiertamente, alentadas por el éxito que obtuvieron por sorpresa, e invadieron la zona encomendada al protectorado de Francia. Con tropas poco numerosas, Francia tuvo que hacer frente a las infiltraciones del enemigo en una extensión de 200 kilómetros. Cerró el camino de Fez y no ahorró el más pequeño esfuerzo para evitar la efusión de sangre.

Francia y España se concertaron lealmente para establecer condiciones de paz generosas y equitativas, la autonomía de rifeños y yebalas dentro del cuadro de los Tratados ya existentes; es decir, mediando el reconocimiento de la autoridad del Sultán y del Jefe.

El Rif independiente no tardaría en convertirse en colonia de aventureros sin sueldo, precedentes de todo el mundo y animados de los designios peores, instrumentos fáciles de manejos y agitadores de origen oculto. El puñado de aventureros que encuadra hoy el ejército rifeño demuestra cuán peligrosos serían si los rigores del bloqueo no les impidieran afluir al Rif.

Francia aspira en el Africa del Norte a una paz segura, sin emboscada posible. De este modo, los Gobiernos francés y español han proclamado la cláusula esencial de la paz: la autonomía del Rif, y no su independencia completa.

Abd-el-Krim rechazó el texto redactado el día 18 de julio, en el que se establecían las modalidades de una paz posible. Abd-el-Krim no contestó ni envió ningún mandatario. Solamente ciertos emisarios oficiosos hicieron saber que se negaba a toda negociación que no tuviera como base la independencia absoluta del Rif.

No nos quedaba ya otro camino que imponer una paz segura por las armas francesas y españolas.

Algunos nos acusan de haber llevado demasiado lejos nuestra longanimidad frente a las poblaciones ismáticas, respetuosas únicamente ante la fuerza.

Se equivocan, sin embargo, porque un país que tiene un pasado, próximo y remoto, como Francia, puede llevar muy lejos los límites de su generosidad sin que nadie pueda tacharla de débil.

No podíamos, a pesar de todo, hacer por la paz más de lo que hemos hecho, a menos de abandonar Marruecos primero y toda el Africa del Norte en manos de la barbarie. Entonces es cuando la sangre francesa y la sangre europea hubiera corrido a torrentes.

Este sueño hubiera convenido a aquellos que acarician la idea de entregar la civilización occidental en manos de las fuerzas salvajes y ciegas de la ignorancia. Los hombres que sienten profundamente el peligro que se encierra en estas funestas doctrinas, no sabrían retroceder ante el deber que se impone y las responsabilidades en que hubiera de incurrirse.

Prosigamos, pues, sin debilidades, el

Apreciaciones

Muchas veces, o casi siempre, la importancia de un artículo, obra o texto, estriba precisamente en el valor intrínseco que se le quiera dar, y algunas veces un tema que parezca insustancial por vulgar o su repetición en distintas variedades, en el terreno de la demostración, puede revestir una importancia excepcional. Un gesto despectivo o un mal entendido concepto en la interpretación de cualquier obra, puede equivaler a la derrota de su autor o a un perjuicio colectivo en los ánimos ineptos o idemistas.

El tema de la dignificación de las clases de tropa, harto tocado y discutido, es uno de los que merecen atención especialísima, por parte de todos, pues de ella depende el estímulo y exteriorización de cualidades y dotes insospechadas y de valores ignotus.

En el número 6.269 de este diario, he leído con gran exultación el artículo «Las clases de segunda categoría», en el que su autor, J. G. de A., deja traslucir dotes competentes de apreciación psicológica con profusión de conocimiento pleno; haciendo resaltar las dotes que avorran al núcleo de clases de segunda categoría y emitiendo juicios oportunos sobre los medios a emplear sin gravamen de ninguna especie, para la dignificación y robustecimiento de prestigio.

Según dice un refrán «la constancia del agua horada la piedra», y puede decirse con plenitud de imparcialidad que la asiduidad y constancia es el galardón más característico de la clase a que aludo, en todos los órdenes y en todos los actos, revelando el acendrado cariño al uniforme, en el largo e interminable lapso de su empleo, de cuyo caudal fecundo recopila las más sanas enseñanzas consolidadas con la experiencia de la que dinamiza su desenvolvimiento consciente y constante en los cometidos propios de su empleo.

Ayuda el señor J. G. de A. a la dignificación y relieve de personalidad por medios puramente prácticos y económicos que en el campo de la demostración, darían resultados óptimos de cimentada autoridad y prestigio.

La igualdad de derechos en ciertos casos, modifica y menoscaba un auto concepto que se tenga formado de una esfera superior; deduciéndose que el desnivel de clases y esferas, hacen que los de la inferior miren a los otros como seres predestinados para empresas superiores; emanando del distanciamiento, el profundo respeto y la obediencia ciega sin rutinariosismos.

El dictado de «don» según textos antiguos, diferenciaba a los nobles de los «plebeyos» y era destinado a magnates, señores feudales y a la nobleza en general. En el transcurso del tiempo se han creado diversos títulos y prerrogativas para la nobleza que realizan su poder, diferencia notable del dictado de «don» del que actualmente hace uso todo ciudadano merecedor de respeto.

Por eso creo que nada se pone ni nada supone que a las clases de segunda categoría, se haga extensivo el derecho al dictado de «don», que dignificaría ante los inferiores, evitando notas discordantes.

Un recluta que se halle en posesión de un título académico, tiene derecho a este título honorífico en todos los actos y en todos los documentos, en tanto que el sargento, como superior a aquél, solamente lo avaloran su nombre y apellidos a secas, sin más relieve que sus servicios. Esta igualdad entre la autoridad y los dependientes de ella, resulta necesaria en extremo en cuanto atañe a la fuerza moral que debe estar revestida de atributos que la muestren indeleble.

Caso de que este derecho o privilegio se hiciera extensivo, procede hacerse sin distinción de más o menos años de servicio o antigüedad; porque esto equivaldría a diferenciamentos que no deben existir en una misma clase y empleo.

Estoy conforme con que los años caracterizan; pero como las insignias en modernos o antiguos tienen el mismo valor y símbolo de autoridad, váyase lo uno por lo otro.

Concuerda conmigo en todo el señor J. G. de A., a excepción de dichos derechos o privilegios por años de servicio.

Enrique L. COMEZ RAMOS
Granada, 25-9-25.

UNA GRANDISIMA BUEYADA DE TOROS

Eso fué la corrida celebrada el domingo 4 del corriente, en la Plaza de Madrid.

Una solemnisísima bueyada! Se han lucido los Sres. García de Resina y González Trapero, propietarios de los bichos lidiados en la Plaza cortésana.

Las cuatro reses de D. Segundo Abellardo García de Resina fueron desiguales de presentación y mansurronas en un todo.

Esta vacada no tiene categoría para figurar en cartel de tanta importancia como el de Madrid; los antiguos toros de Babilueros perdieron toda aquella bravura que hace años poseían, y actualmente se trata de unas reses con poca sangre y en las que sólo hay algo de tipo. Hay, pues, que seleccionar y que cuidar muy mucho esta ganadería, si pena de tener que presenciar su completa desaparición, pues siguiendo así, dudo que ninguna empresa adquiera reses de la referida vacada.

Del Sr. González Trapero se lidiaron dos toros, aunque salieron tres, uno de ellos fué retirado por cojo, y los otros dos no debieran haber salido, pues ya habíamos visto bastantes mansos. Uno de ellos, el cuarto, llevó fuego.

Los organizadores de estas corridas están dejados de la mano de Dios, pues de otro modo no se comprende que se organicen carteles como estos de importancia tan mezquina. Esto va siendo ya un verdadero abuso, y debe de ponerse coto. ¿No les parece a ustedes, señores de la empresa?

Pablo Lalanda estuvo mal. En toda la tarde hizo nada que nos hiciese aplaudir. Este torero, además de sus dos toros, tuvo que estoquear el quinto, haciéndolo en sustitución de su compañero «Facultades».

Ni con el capote, ni con la muleta, ni con el acero hizo absolutamente nada, estuvo apático, frío y torpón.

Al herir, siempre dejó el estoque atravesado, en cuyo cometido y colocación demostró gran facilidad, recordándonos en esto al pobrecito Manolo Travesía.

Fueron pocos los aplausos, y esos a cargo de los incondicionales, por lo tanto, no nos enteramos gran cosa; en cambio, de los avisos quedamos todos bastante bien impuestos.

A Pablo Lalanda le ocurre lo contrario que a su primo Marcial, éste avanza a pasos de gigante, y por fin consiguió hacerse ¡¡EL AMO!! de la situación, todo ello a fuerza de pundonor y de méritos suficientes; en cambio Pablo, como le llaman sus íntimos, que parece estar en posesión de ciertas aptitudes para el arte que ejerce, se deja ganar la pelea y torea así como de mala gana y casi demostrando hacernos un favor. Esto no tiene maldita la gracia.

¿No es verdad?

¡¡ Es asombrosa !!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM dónde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda
Avenida Pi y Margall, 5
TELEFONO, 45 96 M.

Pues entonces a otra cosa y vamos a ver si enmendamos estas faltas, que suelen caer mal en el mismo grupo de los reducidos incondicionales.

«Facultades», el majestuoso, que diría Palop, no gustó.

En su primer toro estuvo mediano con capote y muleta, y muy mediano al herir.

En el quinto, que no estaba en condiciones para coger las banderillas, quiso «Facultades» parear, tomó los palos y cambió de primeras un par, puso seguidamente otro par al cuarteo enmendándose, y tomó un tercer par, hizo varios adornos, y al final de uno de ellos se descurrió, cayendo ante la cara del bicho, éste hizo por él, le empujó hacia tablas, y allí le recogió, hiriéndole. Pudo matarle porque el bicho, como manso, tenía toda la querencia en aquel terreno. En brazos de los monjes, se llevaron a «Facultades» a la enfermería.

En esta corrida y en este toro nació el majestuoso amigo de Palop.

Martín Agüero, valiente como siempre, pero sin hallar el éxito que se merece.

Toreó desde cerca, y propinó los sendos espadaos marca de la casa, pero qué demontre, la tarde estaba pesadísima y todo salía mal, hasta lo de recorrer toda la plaza un sombrero de paja, al llegar al tendido 8, un espectador le pareció que estaba en un buen uso, y se lo dió a la parienta para que lo guardase hasta el año venidero.

Lo dicho, señores, hay tardes y días que más vale quedarse en casa o estar hablando con cualquier guardia o ex-guardia municipal; la cuestión es pasar el rato.

De los picadores se distinguieron Lobatón y Calero, y de los peones Cuco, Cuairán y Armillita.

La corrida comenzó a las cuatro, debiendo haber sido a las tres y media, así se dió el caso de que los dos últimos toros se corriesen en corrida nocturna.

Está visto que en esto ya se hace lo que a cada uno le da la gana, ni se tiene en cuenta la tradición, ni los precedentes, nada, que más da, la cosa es que ingrese en los bolsillos la rica pasta mineral barcelonesa, y todo lo demás son cuentos de las mil y una noches, ¿no es verdad, Retana?

¡...!

PPENSAMIENTOS

Cuentas corrientes
Banco de Bilbao,
Banco de España,
Banco Hispano-Americano,
Credit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en Miraflores de la Sierra

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

A. A. DEL VALLE

Telegramas y telefonemas: DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Teléfono 11-72 M. Almacén de telas para tapicería

Mayor, 1

Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de rudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos. Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9
Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

esfuerzo necesario para dar a Marruecos una paz sólida y equitativa en la cual no haya ni opresores ni oprimidos. Este es el único medio de evitar el peligro de mañana, infinitamente peor que el peligro de hoy.»

El Sr. Painlevé terminó su discurso en los términos siguientes:

«Al combatir no debemos olvidar el tema que desde hace quince años sirve de directiva de nuestra acción en Marruecos, y que, por otra parte, el adversario de hoy será el colaborador de mañana; nada ahorraremos para lograr que entre las tribus actualmente rebeldes reine pronto una inteligencia y una colaboración fecundas.

Con el concurso de la noble España, Francia prosigue esta misión, tan ardua como generosa, y no desmiente en Marruecos los compromisos que contrajo ante el mundo: es esta misma idea de pacificación la que sirve ahora con toda su valor y toda su vieja lealtad.»

Las fiestas de Otoño

En la batalla de flores que se organiza con motivo de las fiestas de otoño presentará el Ayuntamiento varias carrozas, fuera de concurso.

También se ha proyectado un torneo a la antigua usanza, que se celebrará en la plaza de Toros, en el que tomarán parte 200 personajes, caracterizados por oficiales y clases del Ejército. En el mismo festival se lidiarán dos novillos a estilo portugués, con caballeros en plaza, con pegadores, etc., debutando para terminar la fiesta los hijos de Bienvenida. Los beneficios que se obtengan serán destinados a la Cruz Roja Española.

Además, en la Plaza de Toros habrá una fiesta dedicada a los cantos y bailes regionales, en la que estarán representadas las distintas regiones españolas, luciendo los típicos trajes de sus respectivas comarcas.

Parece ser que en las corridas de toros que se preparan figurarán los diestros Belmonte, Litri, Niño de la Paliza, Marcial Lalanda, Márquez y Valencia II. Se están ultimando los detalles de un ematch de boxeo, en que se disputará el campeonato de Europa.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Canto de Xiquena, 15 y 17.

Guardia civil

Traslados de tropa

Guardias

Julián Sanz y José Ortiz, a la Comandancia de Madrid; Alberto Elizari y Manuel Quiroga, a Toledo; Agustín Valladolid y Marcelino Villalba, a Cuenca; Santiago Cuenca, Francisco Fernández, Joaquín Extremera, José Andina, Vicente Escrig, Donato García y Juan Palomares, a Barcelona; Juan Font y Anselmo Pérez, a Gerona; Antonio Caurasco, Juan Cipriano y Vicente Gilibert, a Sevilla; Simón Galán, Juan Hernández, José Gálvez y Juan Puerto, a la de Huelva; Tomás López, Gervasio Zamorano y Joaquín Oltra, a Valencia; Jesús García y José Rubal, a Orense; Enrique Arias, Ramón Río y Julián Ojea, a Lugo.

Mariano Cebrián, Daniel Latorre y Angel García, a la de Zaragoza; Antonio Ciprés, a Huesca; Serafín Yuncal, Enrique Luque, Valeriano Aparicio y Félix Martín, a la Comandancia de Granada; José María García, Antonio Vicente y Luis Fuentes, a Almería; Faustino Gómez y Luis Fernández, a Valladolid; Alfonso Caño, Eloy Carreño e Ignacio Seco, a Avila; Alosrrielo García y Pedro González, a León; Valeriano Turjel y Luis Alzas, a Oviedo; Manuel Flores, a Badajoz; José Ayuso, a Gerona; Saturnino Ramil, a Burgos; Carlos González, Pascual López y Angel Murugarran, a Guipuzcoa; Fructuoso Martínez y Cirilo Cerdán, a Navarra; German Barrio, a Alava; Tomás Calvo, Alfonso García, Antonio Araujo, Leonardo Martín, Demisio Marqués y Saturnino Rodríguez, a la del Norte; Domingo Rosteguillo, al Sur.

Mariano Navarro, a Murcia; Jacinto Veasco, a Alicante; Antonio Mora, a Málaga; Hilario Quintero, Domingo Gálvez, José Velázquez y José Hernández, a Cádiz; Juan Monclús y Miguel Alcalde, a Tarragona; Serafín Díaz, a Lérida; Francisco Rubio, Modesto Vilches y Pedro Alvarez, a Córdoba; Lucio Jateño, a Ciudad Real; Francisco Sánchez, Delfín Parra y José García, a Salamanca; Luis Romano, a Zamora; Salvador Carrión, a Logroño; Juan Sánchez, a la del Oeste; Francisco Muñoz, a Teruel; Francisco Rodríguez, a Jaén; Eusebio Martínez, a Albacete; Cefelino Fernández y Miguel Rodríguez, a Pontevedra; Sigifredo García y José Pérez, a Vizcaya; Angel Blanco, a la primera del móvil; Antonio Fon, a Baleares; Juan Barceló, Lorenzo Benasar, Angel Doñoro, a Canarias; Sotero Pérez, Antonio Espejo, a Marruecos; Miguel Rocha, José Cortijo y Ciriano Sorrell a Madrid; Pablo Clemente, Patricio Gil y Aurelio Miguel, a Segovia; Segundo Igualada, a Cuenca; Antonio Brunet, a

Barcelona; José Pérez Ramos, José Pardo y Crescenciano Ferrer, a Gerona; Angel López, a Sevilla; Juan López, Mariano Blanco, Agripino Simón y Julián Martínez, a Huelva; Miguel Giner, a Valencia; Eusebio Hontorio y José Bernardo, a Coruña; Miguel Ferraz, a Zaragoza; Pedro Santamaría y Miguel Ortiz, a Huesca; Antonio Navarro, a Almería; Francisco Blanco, a Avila; Eugenio García, a Oviedo; Pedro Hoyas, a Cáceres; Dámaso María, a Burgos; Francisco González, a Navarra; Manuel Bielsa y Urbano Tejeda, al Norte; Martín Conde, Gonzalo Hernández, Alejandro Gallego, José García y D. Felipe Martínez a la del Sur.

(Continuará).

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

GIROS POSTALES recibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, por no saber a quiénes deben ser aplicados AÑO 1924

	Pesetas.
Enero. J. González, Puente deume.	6,00
Marzo. Baena, Málaga.	2,00
Marzo. J. Pérez, Torredonjimeno.	2,00
Marzo. A. Sánchez, Ceuta.	6,00
Mayo. Castro, Puerto Santa María.	2,00
Diciembre. J. Peralta, Valencia.	10,00
Dicbre. Frando Martín, León.	12,00

Rogamos a los interesados nos avisen estos envíos, para la debida aplicación de ellos.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Exposición Nacional de Bellas Artes

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden:

«Autorizados los artistas de los Estados Unidos de América en que se habla el castellano, como asimismo los artistas que reúnen esta última condición, para concurrir a las Exposiciones nacionales de Bellas Artes con iguales derechos que los españoles, impónese la necesidad de publicar la oportuna convocatoria de la correspondiente al año de 1926, con tiempo suficiente para que llegue a conocimiento de los comprendidos en tales beneficios y para que a su vez lo conozcan nuestros artistas que preparen trabajos con destino a dicho Certamen.

En consecuencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento vigente para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. La Exposición Nacional de Bellas Artes correspondiente, según Reglamento, a 1926, se efectuará en los Palacios del Retiro.

Segundo. Las obras que hayan de figurar en las mismas se entregarán en dichos Palacios desde el 1 de marzo al 1 de abril, ambos inclusivos, a cuyo fin se habilitarán previamente los locales oportunos.

Tercero. Las horas de recepción de obras será las reglamentarias, de nueve a dos de la tarde y de cuatro a seis de la misma.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 12.—MADRID Autorizado por la ley de 5 de diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas en virtud del decreto ley de 4 de julio de 1872.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 PESETAS

Desembolso: el 40 por 100

O sean 77.000.000 pesetas efectivas

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4,45 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatarlo que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, caso de que fuese necesario.

Si los peticionarios lo desean, el Banco tomará a su cargo el pago de los gastos que son de cuenta de aquéllos, relativos a la escritura de préstamo y acta notarial de realización, impuesto de Derechos reales por la constitución de la hipoteca, honorarios del registrador por la inscripción de la misma y comisión por redacción y trabajo.

En este caso, el préstamo deberá contratarse por cincuenta años, y el prestatarlo abonará al Banco cincuenta céntimos por ciento más de interés anual sobre el tipo establecido.

Además, el Banco Hipotecario hace préstamos en metálico a corto plazo, desde uno a tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

También hace préstamos con garantía de sus cédulas hipotecarias al interés del 6 por 100 al año, prestando hasta el 90 por 100 del precio de cotización; sobre los valores del Estado, al 5,50 por 100, prestando hasta el 90 por 100, y sobre valores industriales, al interés del 4 por 100. Estas operaciones se realizan en Madrid.

Recibe en depósito cualquiera clase de valores en papel, metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones a cuenta corriente. Este Banco, deseando facilitar la colocación de capitales, pone a disposición del público las nuevas cédulas de 100 pesetas notariales, con el interés de 4 por 100 anual

El motor de aceites pesados BERKEL ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

PORQUE

- No tiene bola de encendido
- Ni lámpara, ni compresor;
- Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones;
- Emplea todos los combustibles líquidos

No requiere vigilancia
Está siempre listo para funcionar
Arranca instantáneamente en frío
Sin lámparas ni electricidad
No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. «PROMOTOR». Covarrubias, 15, pral. Madrid

CURIOSIDADES

Por esos mundos

El helicóptero inglés.

LONDRES.—El periódico «Evening News» anuncia que en los ensayos que, con el mayor secreto, se han llevado a cabo en Farnborough de un helicóptero inglés, en cuya construcción se han invertido tres años, el aparato cayó a tierra desde poca altura, resultando destruido.

El personal especial que había intervenido en la construcción del helicóptero va a proceder con la mayor actividad a su reparación, con objeto de repetir lo antes posible las pruebas, pues se tienen fundadas esperanzas en el buen éxito de esta nueva máquina voladora, a pesar del fracaso que han constituido sus primeros ensayos.

Un mendigo millonario

Mrs. Mary S. Crossen, que murió hace días a los ochenta y cinco años en una modesta posada de Brooklyn (Estados Unidos), y a la que creían en la mayor miseria las personas que la conocían, dejó 4.000.000 de dólares en metálico y acciones.

Era una de las mujeres más ricas de los Estados Unidos.

Poseía, además, una taza y un platillo que habían pertenecido al presidente Harrison.

Ecos radiotelefónicos

Se dice que en Suiza se ha constituido una entidad de capitalistas para instalar una potente emisora en Berna. En doscientos mil francos suizos se calcula el gasto de la instalación.

Después de numerosas polémicas, la prisión americana de Sing-Sing ha instalado varios aparatos receptores en las celdas de los presos que llevan una conducta irreprochable.

El Gobierno alemán ha reglamentado las emisiones de los aficionados. Estas no podrán realizarse más que durante la noche. La potencia de estas emisoras será de 500 vatios y su longitud de onda de 120 metros. Los poseedores tendrán que abonar un impuesto mensual, y no podrán transmitir más que asuntos puramente técnicos, prohibiéndoseles toda radiación informativa y política.

La industria británica, siguiendo el ejemplo de Alemania, ha acordado instalar estaciones de radiotelefonía en algunos trenes ingleses. Si los ensayos dieron un resultado satisfactorio, se extendería la innovación a las principales líneas ferroviarias.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Etu-dios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sorcomudos y de Ciego (Castellana, 63), de catorce a veintidós.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Sección número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste San Osof e, 6.—Madrid

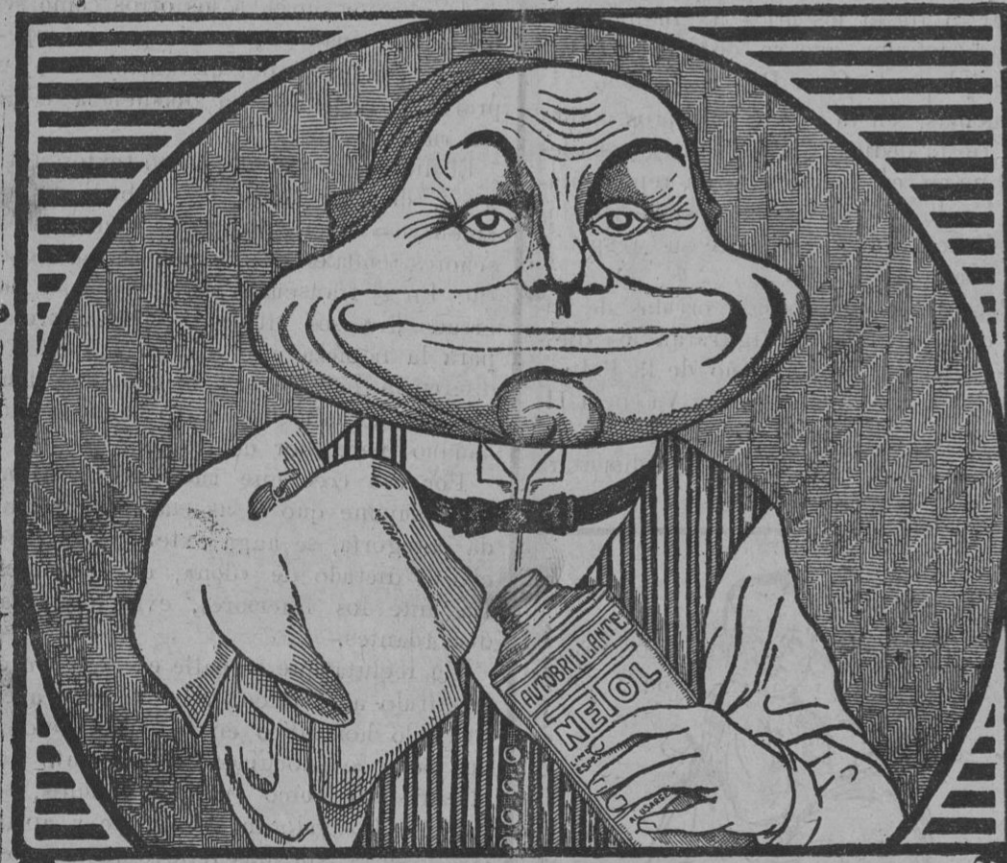
Compañía Española de Pinturas "INTERNACIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint para fondos de buques de madera.
- Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillante y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigit esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



NEIOL

LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales mas económica y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA y LORÁN—Baileñ, 95 y 97—BARCELONA.

Las Compañías de Mar

Ya estamos en Axdir! Nuestro Ejército victorioso, ha dado cima al anhelo nacional. Desde el año 1921, ese fantasma rojo—por la sangre de sus víctimas—constituía la pesadilla de Europa y era una seria amenaza de la paz mundial. Llegaron a Axdir nuestras tropas, no conquistadores ni vengadores de agravios, sino tremolando la bandera de la civilización, y dando un ejemplo viril al mundo entero, que se empieza a actuar con interés.

El arte de la guerra, se reconoce, por ilustres tratadistas, lo difícil que es derrotar un desembarco a viva fuerza en territorio enemigo, sólidamente atrinchado y con elementos defensivos y ofensivos modernos, contando, además, con una costa inhóspita, batida por ese mar siempre embravecido.

Cuando se comenza al detalle el desarrollo de la operación, sentiremos la verdadera admiración y apreciaremos ese valeroso esfuerzo que todos, desde el general hasta el más humilde soldado, han prestado.

Toda la Prensa se hizo eco de la petición que los corresponsales de guerra hacen, solicitando para los soldados marinos una recompensa. De Centa salieron a la columna Saro 100 marineros de la Compañía de Mar, al mando del veterano segundo patrón D. Salvador Guerrero, viejo lobo marino, quien uno a uno les dan sus dilatados servicios y el conocimiento de los mares de África, un espíritu organizador, que le ha hecho rendir a sus bravos compañeros el máximo esfuerzo, escribiendo una página gloriosa en nuestra historia.

Su labor ha sido impropia, han luchado contra los elementos, bajo el fuego enemigo, y han vencido; a sus hermanos de tierra, nada les ha faltado, se han multiplicado, y la unidad tiempo no ha existido para ellos; pueden estar orgullosos. Con rara unanimidad toda la Prensa se ha ocupado de ellos, y no dudamos que el Alto mando, cuando llegue el momento de recompensar, además de los actos individuales, se acordará que existen unidades del Ejército que son modelo de organización y que, por sus méritos y heroicos servicios, son acreedoras a ostentar la más preciada recompensa.

X. X. X.

Desde Barcelona

Una nota del capitán general BARCELONA.—En la Capitanía general han facilitado la siguiente nota: «Falsos e infundados rumores han ido circundando los nombres de un jefe y un oficial del Ejército en un hasta ahora misterioso suceso, que es motivo de actuación por parte del Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, para esclarecer las circunstancias de la muerte de una joven en la calle de Escudillers, de esta capital. Sorprendidos todos por las campañas de difamación de que están siendo objeto, en murmuraciones y escritos e impresos que, aunque despreciables como anónimos, iban formando la bola de nieve, han llegado al capitán general solicitando su intervención, para que se castigue a los propaladores de tal especie calumniosa, que, más que contra las personas, entendían que se encaminaba al desprestigio de determinados cargos, con los que directa e indirectamente guardaban relación.

Estima el capitán general, después de oír al fiscal y a la Audiencia, que no debe intervenir en el asunto, por respeto a la jurisdicción ordinaria que estaba actuando, suplicándoles que, ya que la jurisdicción de guerra, no podía ampararles por ahora, les autorizara para iniciar ante dicho juez y fiscal de la Audiencia el derecho de averiguar el origen de las calumniosas especies de que han sido objeto.

Y siendo de parecer el capitán general, que no necesita excitaciones ni estímulos ajenos, su mayor satisfacción ha de ser la seguridad que puede abrigar de que no ha habido una persona honrada que deje de reconocer la inocencia, y los que con ellos se ensañan son incompatibles con el prestigio de la magistratura española, con el decoro y seriedad del Ejército que, nunca como ahora, estaría en el deber de dar pruebas de moralidad y de justicia, con el respeto que el propio capitán general debe al cargo que ocupa, en el que ni un solo momento permanecería sin la más absoluta y completa dignidad.»

LA BOLSA

DE MADRID		Día 6
4 por 100 Interior		
Serie F.	71,30	
Serie E.	71,30	
Serie D.	71,35	
Serie C.	71,35	
Serie B.	71,40	
Serie A.	71,80	
Series G y H.	71,50	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	86,15	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	88,50	
Serie A.	90,50	
Series G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	09,90	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	09,50	
Serie A.	00,50	
Diferentes.	00,50	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	95,90	
Serie E.	95,90	
Serie D.	95,05	
Serie C.	96,00	
Serie B.	96,00	
Serie A.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	06,00	
Serie D.	09,00	
Serie C.	95,75	
Serie B.	95,75	
Serie A.	95,75	
Tesoros.	00,00	
Marrucos.	00,00	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	91,60	
5 por 100.	100,25	
6 por 100.	109,50	
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100.	87,50	
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.	95,50	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	89,00	
V. M. 1923.	00,00	
Acciones		
Banco de España.	000,00	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	050,00	
Banco Español de Crédito.	00,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español Rio de la Plata.	000,00	
Tabacos.	373,00	
Explosivos.	112,00	
Azucareras preferentes.	112,00	
Azucareras ordinarias.	00,00	
Alto Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	00,00	
M. Z. A.	351,50	
Norte de España.	000,00	
Metro.	000,00	
Tranvías.	00,00	
Moneda extranjera		
Francos.	36,45	
Libras esterlinas.	33,50	
Francos suizos.	000,00	
Liras.	00,00	
Dólares.	00,00	
Francos belgas.	00,00	
Escudos portugueses.	00,00	
Pesos argentinos.	00,00	
Florines.	00,00	

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Se nombra ayudante de campo del general D. Joaquín Pascual al comandante don Luis Sierra.

Infantería

Se destinan como agregados a la harca de Melilla a los tenientes D. José Palacios, D. Casto Alonso y D. Faustino Fernández.

Se destina como agregado a Regulares de Melilla al teniente D. Ricardo González.

Cesa como agregado en la mehalla jafiñana de Tetuán el teniente D. José Rodríguez, debiendo efectuar su incorporación a Regulares de Alhucemas.

Se destina a Regulares de Larache al alférez D. Manuel Sanjurjo.

Se destinan a Regulares de Larache a los sargentos D. Tomás Requiel, D. Antonio Gutiérrez, D. José Carretero, don José García, D. Anselmo Rivero, D. José Membribe, D. Luis Fernández, D. Isaac Cabrera y D. Marcelo Martínez.

Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Arjona, D. Luis Cuevas, D. Manuel Badillo, D. Gabriel Martínez, D. Francisco Valencia, D. Enrique Cabeza, D. Manuel Armas, D. Francisco Gómez, D. Juan Lorenzo y D. Marcos García.

Caballería

El capitán D. Miguel Fagoaga pasa destinado al Depósito de sementales de la primera zona pecuaria.

Artillería

Se destina a la Comisión Central de Remonta de Artillería al comandante don José Levenfeld.

Se desestima petición del herrador de segunda clase D. Miguel del Río, que solicita se le aplique para destinos lo dispuesto para clases de tropa de segunda categoría.

Se concede el retiro al teniente coronel D. Juan Benítez.

Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Juan Fernández Zapatería.

Intendencia

Como resultado de concurso, el capitán D. Manuel Fontanilla pasa destinado de plantilla al Servicio de Aviación.

Carabineros

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Pilar Suárez-Figueroa al teniente D. Luis García Sasetá.

Guardia civil

Se designa para ocupar la vacante de comandante mayor y profesor del Colegio de Guardias Jóvenes al de igual empleo don Ildefonso Blanco.

Se designa para ocupar las vacantes de teniente profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección del Duque de Ahumada, a los de igual empleo D. Alberto Rodríguez, D. Emilio Lledós y don José del Valle.

Los estrenos

EN EL CENTRO.—«Alfilerazos», estreno

La inauguración de la temporada en el teatro del Centro, verificada el día 5 del actual, fué un verdadero acontecimiento. Desde por la mañana no quedaba en taquilla una sola localidad disponible, a pesar de la gran capacidad del mencionado coliseo. Así se explica que a la hora de comenzar el espectáculo estuviese el teatro completamente abarrotado de selectísimo público.

Enrique Borrás, el gran comediante, honra y orgullo de la escena española, alcanzó uno de sus más legítimos e involudables triunfos, interpretando a la perfección el personaje central de la nueva obra de Jacinto Benavente, «Alfilerazos».

La nueva producción benaventiana dará mucho que hablar y bastante que escribir; se trata de una producción de sumo interés, en la que flajela y fustiga a las clases sociales, todo ello de mano maestra, manteniendo siempre un verdadero interés, que obligó al público a escuchar con religioso silencio toda la obra. En el teatro no se oía el más ligero murmullo; nada, absolutamente nada; allí parecía que no había nadie; tal era el ensimismamiento del respetable en el estreno de «Alfilerazos».

La representación fué interrumpida va-

JABON LAGARTO
 PUREZA GARANTIZADA. ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS. SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

LINOLEUM NACIONAL
 JOSE SERRANO
 Venta: Hortaleza, 122.—Teléfono 37-96 M.

...rias veces con aplausos cerrados, que celebraban los párrafos brillantes de la farsa que se estaba representando. Fué un éxito estupendo, éxito legítimo, éxito grande, éxito verdad.

¿Qué he de decir de Enrique Borrás? Este comediante es uno de los comediantes más excelso que tiene la escena española. Por él no pasan los años; está como antes; sigue lo mismo: grande, inmenso. En «Alfilerazos» se excedió a sí mismo. ¡Qué modo de recitar y de sentir! Hizo una creación admirable.

Josefina Santaularia, muy bien, consiguiendo distinguirse María Cancio, Adela Calderón y los Sres. Comes, González Marín y Galeno.

Benavente fué aclamado al final de todos los actos; los aplausos fueron unánimes; ovaciones cerradas.

«Alfilerazos» será objeto de muchísimos comentarios.

Enrique MINCUET

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzúiz, 30

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de la primera región, reiterando la presentación en la Comandancia de Madrid del teniente de Infantería D. Claudio Gil.

Al de la tercera región, interesando la residencia del teniente de reemplazo por herido D. Benito Caro.

Al capitán general de la tercera región, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Joaquín García Morato.

Al jefe de la Comandancia de Cáceres, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Calixto Vidal.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del cabo Rodrigo López, solicitando la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, autorizando para que el ordenanza del capitán D. Santiago Lanuza pueda conducir el automóvil propiedad del referido capitán.

A los de Huelva y Estepona, autorizándoles para conceder reenganche al cabo Francisco Ramos y carabiniere José Mansilla.

A los de Coruña y Zamora, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Julio Feriández y Manuel Diéguez, y el ex cabo Angel Alonso Boyero.

Una boda tetuani

En su residencia del barrio hebreo, se ha celebrado la boda de D. Marcos Issó con la señorita Zahra Issó, siendo apadrinados por D. Marcos y doña Simi Cohen.

Entre los asistentes recordamos a doña Iloia Issó, madre del novio, y la bellísima señorita Fortuna Issó, hermana de la novia, que con su excepcional amabilidad atendió a los invitados y los encantaba con su gracia. Ayudaban en su grata tarea, sus hermanos Amram, Mois y Jacob.

La señorita Raquel y Perla Hadida, señoritas de Itah, Esther, Mahón y otras preciosas jóvenes, demostraban que los siglos han aumentado la belleza tradicional de las mujeres de su raza, en aquel conjunto donde ponían una nota simpática con su española alegría las señoritas de Mínguez, Monterde, Vale Ardanaz y Pérez, brillando entre tanta gracia reunida la señorita Mercedes Cohen.

La concurrencia admiró los trajes denominados «paños de oro», de una gran riqueza, y el lujoso equipo de la novia. Fueron obsequiados con los característicos dulces y refrescos, y la gente joven bailó con verdadero entusiasmo.—S.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!

LARA.—A las seis y cuarto, El alma de la aldea. A las diez y media, El infierno de aquí y El pie.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Mañana de sol y Alfilerazos.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Cada uno en su casa...

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La dama salvaje.

PAVON.—A las seis y tres cuartos, La joven Turquí. A las diez y media, La joven Turquí.

EL CISNE.—A las seis y media, Jugar con fuego. A las diez y media, La bejarana.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El rayo. A las diez y media, Mi tía Javiera.

REY ALFONSO.—A las siete y cuarto, ¡Oh, la interví! A las diez y media, El adiós a la vida. A las once y tres cuartos, La Princesa está triste...

MARAVILLAS.—A las diez y media, La duquesa del Tabarin.

LATINA.—A las seis y media, Señora ama. A las diez y cuarto, El placer de la honradez.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Los gavilanes. A las diez y media, María Sol.

MARTIN.—A las seis y media, El gran bajá y Los ojos con que me miras. A las diez y media, Las nerviosas (estreno) y Los ojos con que me miras.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes reuniones de selecto cante jondo, en las que toman parte el ganador de la copa Pavón 1925 y el celebrado as de las saetas, Centeno.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, Gran compañía de circo ecuestre. El ilusionista Taft.

ROYALTY.—A las seis y a las diez y cuarto, El financiero sastre, ¡Acelera!, Aficionado al boxeo y Borrascoso amanecer, por J. Warren Kerrigan.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
 USAD "LYRIOSMA"
 Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.
 Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
 Venta: Sagasta, 7, farmacia, y D. Juan Martín, Alcalá, 9

Maquinaria para trabajar la madera
Guillet Hijos y Compañía S. A. E.
 FUNDADA EN 1847
 FERNANDO VI, 23. MADRID
 CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,80
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Limón	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Pistano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo a l	1,00 7,00
Ajenjo	1,00 7,00
Anidosa, id. al Anisete francés	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al	1,00 7,00

Por estar estos productos elaborados en el «Laboratorio Farmacéutico Nacional» y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: ALSALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, y FARMACIA DE «EL GLOBO»
SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA RECEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

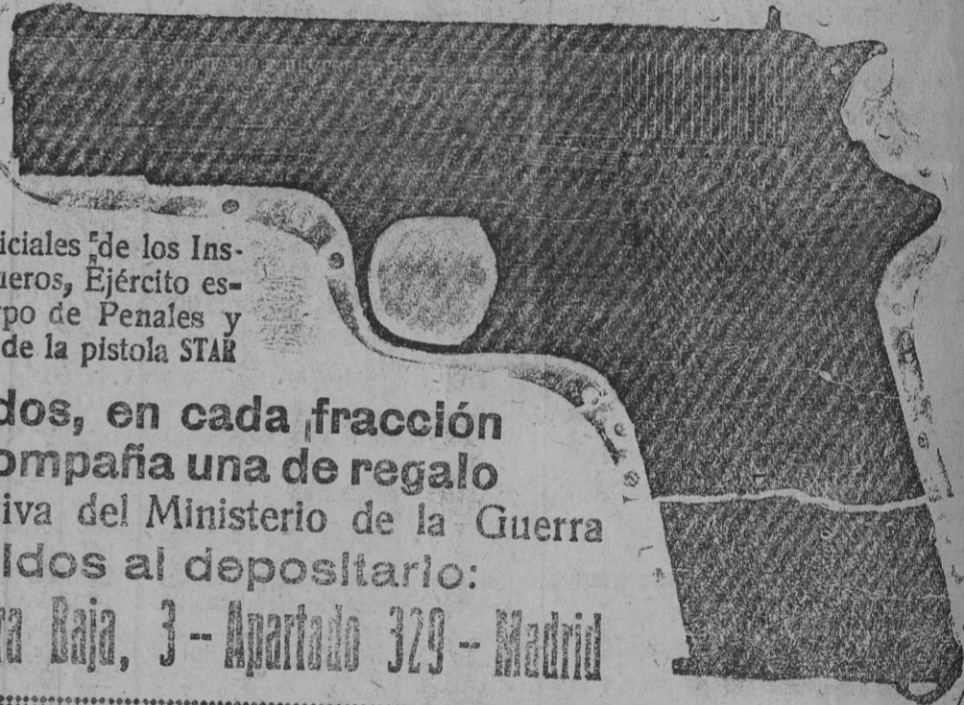
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)
Hijos de MANUEL GRASES
Sucursal ATACCHA, 31 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
PULSERA



GRAN
NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja de oro, 13 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID

Perfumería

La Ciudad de Roma

Altamira, número 4

ALICANTE